



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054972/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual los Consejeros Estudiantiles solicitan reconocer el esfuerzo realizado por los estudiantes deportistas que participaron de las "XXXIV Olimpiadas Universitarias", y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaria Administrativa;

Lo tratado y Aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

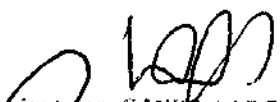
El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

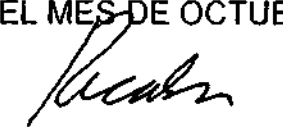
Art. 1º).- Reconocer el esfuerzo realizado por los estudiantes deportistas que participaron de las "XXXIV Olimpiadas Universitarias" de la Universidad Nacional de Córdoba, obteniendo el máximo puntaje para la Copa Challenger que premia y destaca a esta Unidad Académica como mejor Facultad a nivel deportivo universitario.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y gírense las presentes actuaciones al Área Comunicaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

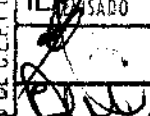
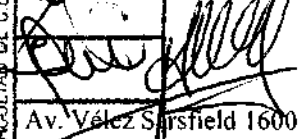

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 691 - HCD - 2016.-

U.N.C. VICERRECTOR DE CEFY N

ILUSTRADO


Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA